



INFORME NO. 002 C-GADMGP-2023

Lumbaquí, 20 de noviembre de 2023

De : concejal Hugo Tenorio
Para : Ingeniero. Darwin Azes- Alcalde
ASUNTO : **INFORME CUMPLIMIENTO DE DELEGACIÓN**

Señor alcalde, En cumplimiento a su disposición partí hacia el Cantón Lago Agrio, Provincia de Sucumbios, llegando de esta manera a cumplir con la convocatoria realizada mediante oficio N° MDG-GSUC-2023-1273-OF, de fecha Nueva Loja, 01 de noviembre de 2023.

En tal virtud pongo en su conocimiento:

Con Memorando Nro.GADMCGP-A-2023-0289-O, de fecha Lumbaquí 13 de noviembre de 2023, recibí la DELEGACION PARA PARTICIPAR DE LA SESIÓN NRO.002 DEL CONSEJO DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA PROVINCIA DE SUCUMBIOS.

Señor alcalde considerando:

Que, con Oficio N.º MDG-GSUC-2023-1144-OF, de fecha 28 de septiembre de 2023, se establece la invitación a la primera convocatoria de Seguridad Ciudadana de la Provincia de Sucumbios.

Que, la sesión de trabajo se dio con el siguiente orden del día:

1. Constatación del quorum
2. Instalación de la sesión, a cargo del Presidente de COMAGA.
3. Análisis del diagnóstico situacional de los cantón es de la provincia de Sucumbíos.
4. Resoluciones
5. Clausura

DESARROLLO

Siendo las 14h30, del día 13 de noviembre de 2023, se da inicio con la sesión Nro. 002 del Concejo de Seguridad de la Provincia de Sucumbíos, emitida por la señora Gobernadora de la provincia de Sucumbíos, la cual se llevó a cabo en la sala del ECU-911, ubicado en la Av. Amazonas y Galápagos de la ciudad de Nueva Loja, se da a conocer que mediante Resolución Nro.MDG-GSUC-2023-1308-OF, mediante la cual se remite, Resoluciones de la sesión Nro. 002 del Consejo de Seguridad de Sucumbios.

Solicitar a los Municipios, la conformación de los Concejos Cantonales de Seguridad y los que ya tienen conformado, informen a este Consejo.

Insistir en el cumplimiento de la Resolución Nro.03 de la sesión del Concejo de Seguridad, realizada el día 04 de octubre de 2023.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN GONZALO PIZARRO
Lumbaquí – Sucumbíos - Ecuador
CONCEJALES



Exhortar a los GADS, Cantonales de la provincia de Sucumbíos, para que se asigne un funcionario de Seguridad en cada cantón.

Conformar una comisión Técnica, integrada por los representantes de Gestión de Riesgos, Policía Nacional FF.AA, ECU-911, para la elaboración de una matriz y establecer la metodología para el diagnóstico por cantones, la misma que se reunirán el día jueves 16 de noviembre de 2023, a las 10h00 en el ECU-911 de Nueva Loja.

CONCLUSIONES

Existe un plan Macro a nivel nacional el mismo que deben alinearse las diferentes Provincias y al Plan Provincial alinearse los cantones, lamentablemente no hay el plan provincial.

Se ha establecido como fecha para las sesiones del Concejo de Seguridad Provincial de Sucumbíos, los 5 primeros días laborables de cada mes, de preferencia los jueves o viernes.

Los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales, deben elaborar un diagnóstico situacional de cada cantón.

Delegar a un funcionario/a con el carácter permanente, a fin de que exista continuidad en las sesiones.

RECOMENDACIÓN.

Dar a conocer Al Concejo de Seguridad de la Provincia de Sucumbios, el Concejo de Seguridad cantonal del cantón Gonzalo Pizarro .

Designar al concejal permanente para las reuniones de Concejo de Seguridad.

Designar un técnico de Seguridad de cada cantón que acompañe a las sesiones al Alcalde o Concejal designado.

El informe debe llegar al Concejo de Seguridad Provincial antes de la convocatoria de la próxima sesión, que se realizara en los primeros 5 días laborables del mes de diciembre de 2023.

Por la atención a lo expuesto, aprovechamos la oportunidad para expresarle saludos cordiales,

Atentamente,

Hugo Tenorio
CONCEJAL

DISTRIBUCIÓN

- ANEXO FOTOGRAFÍAS

DISTRIBUCIÓN

ORIGINAL:

ALCALDÍA

COPIA 1:

SECRETARIA CONCEJALES